

Escuela de Padres

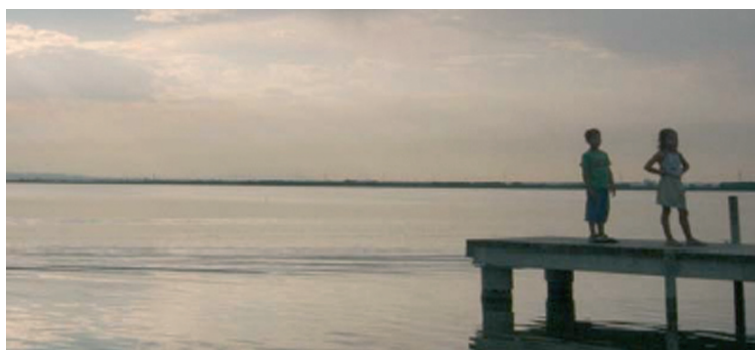
DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

BOLETIN INFORMATIVO

PRESENTACIÓN

Con este segundo número del Boletín queremos iniciar una serie de artículos que aporten a las familias información sobre temas de actualidad que les puedan afectar, al tiempo que facilitarles contenidos específicos que se destacan de manera especial en la Escuela de Padres que esta Delegación viene realizando desde el año de 1994. Nos mueve el deseo de ser de utilidad a nuestros ciudadanos en la prevención de la enfermedad y en la promoción de la salud.

Ramón Isidro Sanchis Mangrián
Concejal de Sanidad y Consumo



SUMARIO

- **Presentación**
- **El papel de la familia en la socialización de los hijos**
- **Cannabis frente a tabaco**
- **Noticia: entrega de Diplomas y Manuales**

■ **Contacto:**

Tel.: 96-3525478 (Ext. 2026)
www.valencia.es/pmd

EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS HIJOS

Cuando un hombre y una mujer desean tener hijos saben que esto implica quererlos, cuidarlos, protegerlos y facilitarles los aprendizajes necesarios para su formación con el objetivo que se conviertan en personas. Este proceso, que se define como socialización, corresponde en primer lugar a los padres. La Escuela colabora, apoya y lo complementa, pero no se le debe atribuir la exclusiva responsabilidad. La familia tiene el papel principal y determinante en la educación de los hijos. Es a través de ella como el ser biológico se convierte en ser social al asumir las reglas básicas para enfrentar la vida, aprender a entenderse a sí mismo y a entender y relacionarse con los demás, es decir, a convertirse en **persona**.

Por tanto, como padres tiene el hermoso y complejo trabajo de:

- **Asegurar la supervivencia de sus hijos**, de su integridad física y de su sano crecimiento.
- **Proporcionar el necesario apoyo emocional** que le va servir de "seguro existencial", elemento vital para su crecimiento como persona.
- **Facilitar el desarrollo afectivo, emocional y de autoestima**, pues es a través de la familia donde, con la calidad de las relaciones de apego, el niño empieza a desarrollar el área psicológica tanto en lo afectivo y en la expresión de las emociones, como a formarse la idea y valoración de sí mismo (autoconcepto) y la que los demás tienen de él (autoestima).
- **Posibilitar las motivaciones** necesarias para que desarrolle las capacidades personales, formativas y sociales que le permita incorporarse con garantías a su entorno social; así como enseñarle aprendizajes y hábitos de vida saludables.
- **Educarle en valores** ya que son los elementos que rigen la vida de los miembros de la familia y de la sociedad, y que son esenciales guías para los comportamientos y la integración sociocultural.

*Recuerden
Ustedes los padres son los primeros y más importantes
agentes educadores y socializadores de sus hijos.*

No olviden
El buen padre/madre no nace, se hace, a través del deseo, la formación y el ejercicio de su función.

- **Procurar el desarrollo de la personalidad**, conjunto de herramientas que son consideradas como elementos básicos para construir su futuro ya que con ellas les va a permitir afrontar los retos, las dificultades y elaborar su proyecto de vida personal.



CANNABIS FRENTE AL TABACO

Desde el Área Familiar del PMD, cuando realizamos charlas a los padres sobre prevención de las drogodependencias, o asistencia a jóvenes consumidores de drogas, nos encontramos con la siguiente idea muy extendida: **“es menos perjudicial fumar un porro que un cigarrillo de tabaco”**. Dejar esta creencia sin la debida aclaración nos parece imprudente por las graves repercusiones que puede tener, y esta teniendo, en el incremento del consumo de la cannabis debido a la escasa percepción de riesgo que de ella se esta teniendo. Ambas sustancias poseen diferentes efectos y desiguales consecuencias para el consumidor, que resumimos en los siguientes:

TABACO. Es una sustancia que a medio y largo plazo afecta claramente a la salud física produciendo enfermedades (bronquitis, cardio-pulmonares...). El DSM-IV (Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales) no incluye la intoxicación y el abuso de nicotina, y precisa: “el consumo continuado (...) constituye un problema sanitario importante, como una bronquitis o una enfermedad pulmonar obstructiva crónica”. No especifica que produzca problemas psíquicos, o perceptivos (p. ej. Sobre el rendimiento en los estudios), o problemas más graves de salud mental como depresión y psicosis.

CANNABIS. Contiene un principio psicoactivo (el THC) que afecta al cerebro alterando clara e inmediatamente su capacidad perceptiva. A medio y largo plazo desencadena alteraciones en la memoria y en la capacidad de aprendizaje (por disminución de la atención y concentración), debilitamiento de las motivaciones (apatía, pasividad...) y de la personalidad, así como la posibilidad de desencadenar síntomas psicóticos. El DSM-IV precisa: “la característica esencial de la intoxicación por cannabis es la presencia de cambios psicológicos o comportamentales clínicamente significativos que aparecen durante o poco tiempo después del consumo”. **El cannabis no es una droga tan blanda como se cree.** El Plan Nacional contra las Drogas reconoce esta preocupación y los profesionales que trabajamos en este campo constatamos en los consumidores estas consecuencias, y, lo que ya está siendo notorio y avalado por múltiples estudios científicos: **que empezar a fumar cannabis de forma regular antes de los 16 años puede dañar el cerebro.** Finalmente no hay que olvidar que la cannabis, al ser fumada, también produce problemas físicos similares a los del tabaco.



Cualquier sustancia tóxica introducida en el organismo produce estos efectos tóxicos en mayor o menor medida. Así como del tabaco no conviene soslayar sus efectos perjudiciales para la salud, del cannabis menos hay que obviar o infravalorar los trastornos mentales que provoca. Conviene que los padres tengan clara esta diferencia para abordar adecuadamente la prevención del consumo del cannabis ante sus hijos.

Insistimos que no queremos que se minimicen los problemas de salud psíquica y comportamentales derivados del consumo del cannabis igualándolos, o comparándolos con los problemas de salud física generados por el tabaco. Marquemos claramente las diferencias a nivel de riesgos y puede que así facilitemos la caída del mito que actualmente están utilizando los jóvenes: que el cannabis tiene menos riesgos que el tabaco.

Una sociedad ampliamente consumidora de tabaco ya sabemos las consecuencias físicas y sociales que acarrea. Una sociedad crecientemente consumidora de cannabis (como ya está ocurriendo) conviene tener en cuenta las consecuencias que acarreará en lo académico, familiar, laboral sanitario y social.

ENTREGA DE DIPLOMAS Y MANUALES

El día 25 de mayo en el Hemiciclo del Ayuntamiento se hizo entrega de 838 diplomas y 595 Manuales Didácticos para la Escuela de Padres a los asistentes a los 36 cursos realizados en los Colegios donde se ha impartido el presente curso 2006-07. Al acto acudieron los padres acompañados por sus hijos.

El plazo de inscripción para el próximo curso 2007-08 finaliza el 29 de junio y comenzará en noviembre.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
CONCEJALIA DE SANIDAD Y CONSUMO

